## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 37 - Miércoles, 21 de febrero de 2018

página 284

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## **AYUNTAMIENTOS**

Anuncio de 20 de diciembre de 2017, del Ayuntamiento de Loja, de aprobación inicial del Estudio Ambiental Estratégico y del documento de planeamiento de la modificación puntual del PGOU del Área Urbanizable núm. 7. (PP. 3702/2017).

Francisco Joaquin Camacho Borrego, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de loja (granada), hace saber:

En relación con el expediente 2745/2009, sobre innovación del Área Urbanizable, núm. 7, promovido por Kevin y Katherine Chattwell.

De conformidad con el art. 38.4 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública por el plazo de 45 días, el estudio ambiental estratégico de la innovación del área Urbanizable, núm. 7, así como el resumén no técnico de dicho estudio y documento de planeamiento.

Ambos documentos se podrán consultar en la página web del Ayuntamiento www. aytoloja.org.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Loja, 20 de diciembre de 2017.- El Alcalde, Francisco Joaquín Camacho Borrego.

